

COMUNICADO MES DE MAYO 2025 – CESANTÍAS

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, se permite relacionar los pagos que se realizan en el mes de mayo de 2025 con Recursos Nación, los cuales se cancelarán en estricto orden de radicado, como lo establece el Manual de Cesantías vigente, aprobado mediante Acuerdo 004 de diciembre 19 de 2024, así:

CESANTÍAS PARCIALES	Nº FUNCIONARIOS PARA PAGO EN MAYO DE 2025 POR MODALIDAD	VALOR COMPROMETIDO PARA PAGO
Fondo Nacional de Ahorro – mes de abril de 2025	960	1.196.147.813,00
Fondo Nacional de Ahorro – FBS mes de abril de 2025	5	2.512.777,00
Abonos de cesantías a créditos de vivienda otorgados por el FBS a funcionarios CGR y que fueron desembolsados entre el 9 de noviembre de 2021 y 27 de noviembre de 2024.	130	2.222.365.742,00
Cesantías con destino para mejoras de vivienda, educación, compra de vivienda e hipoteca, de funcionarios de la CGR**	124	2.381.716.867,75
VALOR TOTAL – CES. PARCIALES	1.219	5.802.743.199.75
CESANTÍAS DEFINITIVAS	Nº EXFUNCIONARIOS PARA PAGO EN MAYO DE 2025	VALOR COMPROMETIDO PARA PAGO
Definitivas CGR	67	3.300.786.836,00
VALOR TOTAL CES. DEFINITIVAS	67	3.300.786.836,00
GRAN TOTAL CESANTÍAS PARCIALES + CESANTÍAS DEFINITIVAS	1.286	9.103.530.035,75

**Los pagos de las solicitudes radicadas entre el 4 marzo y 1º abril de 2025, se están efectuando entre el 20 y 30 de mayo de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.


CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Gerente (E)

Proyectó: Ana Rocío Salcedo G – Grupo Gestión de Cesantías.

